

Agua, poder y disputa

San Juan en contexto de sequía

Directora: Margarita Moscheni
margarita.moscheni@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100261SJ
Código UNSJ: 21/S1077



1. Estado de avance

El año 1 se completaron las primeras tres actividades previstas (elaboración del marco teórico-metodológico; diseño de estrategias de recolección de datos y diseño de muestras).

El año 2 se avanzó en la producción de datos primarios y ejecución del trabajo de campo, transcripción de datos primarios y procesamiento de datos secundarios.

Se realizaron 14 entrevistas en profundidad a

- 1 miembro Comisión/Junta de Cauce
- 1 regante del Departamento San Martín
- 1 regante del Departamento Albardón
- 1 empleado del Departamento de Hidráulica: Jefe de equipos y servicios
- 1 empleado del Departamento de Hidráulica: Inspector técnico Cauce
- 1 regante de una Cooperativa del Departamento San Martín
- 1 regante del Departamento 25 de Mayo
- Ex Secretario del Agua y Ex Director de Hidráulica
- 1 regante y miembro Junta del Departamento Cauce
- 1 regante del Departamento Chimbas
- 1 regante y miembro de la junta de Pocito
- 1 regante del Departamento de Jáchal
- Ex funcionario Secretaría Agua y asesor mesa del Agua
- 1 regante del Departamento Rawson

Entre los principales hallazgos pueden mencionarse:

- El agua en San Juan se gobierna con los mismos valores, instituciones y normas que datan desde 1942. El paisaje hídrico cambió significativamente en el último siglo, pero existen relaciones de poder que dificultan la emergencia de nuevas instituciones que acompañen dichos cambios, profundizando los mecanismos de exclusión en lo que respecta al acceso al agua.
- Las transformaciones más importantes del paisaje hídrico sanjuanino son la sequía combinada con una mayor cantidad de habitantes, el surgimiento de modernas tecnologías de riego, el avance urbano y crecimiento poblacional, la reducción de glaciares, el surgimiento de nuevas actividades económicas como la minería metalífera y el resto de las industrias y servicios que demanda su cadena, que demandan mayor cantidad de agua y el aumento de las perforaciones y por tanto del consumo de agua subterránea.
- Una de las implicancias de este último aspecto es el predominio de un modelo de acceso al agua cada vez más individualizado ya que el que puede individualmente afrontar los costos de extracción de agua subterránea obtendrá más y mejor agua, frente a los sujetos más empobrecidos que dependen del turno de riego, de un surgente o pozo del estado, que fueron construidos con una filosofía más colectiva, en la que todos tenían acceso y actualmente se encuentran en franco deterioro. Otras transformaciones fueron el avance mundial del proceso de mercantilización del agua, la creación de nuevas institucionalidades hídricas que disputan el poder sobre las decisiones hídricas combinado con la crisis de representatividad de las instituciones antiguas.

- Todos estos elementos (los órganos de gobierno, la tecnología, la cultura, los actores sociales, el contexto global, etc.) forman parte del paisaje hídrico sanjuanino, que se caracteriza por ser conservador, rígido y atravesado por pugnas entre los que intentan conservar el orden establecido y los que aspiran a transformar ese paisaje.
- El gobierno del agua en San Juan está basado en un sistema excluyente y limitado de participación en tanto se observa que:
 - * Existe una crisis de representatividad de las instituciones y ausencia prevalente de factores democráticos que promuevan la participación.
 - * Las Juntas Departamentales de riego no tienen una personería jurídica ni plenas facultades.
 - * Se detectan aspectos institucionales relacionados al acto electoral confusos, tales como la posibilidad que voten otras personas en representación de los registrados en el padrón.
 - * El voto ponderado, la inhabilitación para morosos y la desacreditación de la voz de la mujer son mecanismos excluyentes y patriarcales.
 - * No todos los usuarios del agua están representados en la estructura de gobierno, prevaleciendo los regantes, en especial los que tienen mayor superficie.

Para el año 3 (2025) se espera avanzar con entrevistas a Consejeros y demás miembros de Juntas elegidos en el 2024, en el análisis de datos, en publicaciones y en la elaboración del informe final.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Entre las dificultades se señalan:

- La escasez de datos oficiales sobre agua y sobre el detalle de la participación en las elecciones. A ello se suma la resistencia de algunas oficinas de DH de acceder libremente a los mismos
- El bajo presupuesto para extender el trabajo de campo a departamentos cordilleranos con paisajes hídricos diferentes a los del Valle de Tulum. La misma causa origina que los miembros del equipo no puedan contar con el apoyo institucional para viajar a congresos nacionales o internacionales y demás espacios académicos de debates hídricos.
- La baja predisposición de algunos consejeros para acceder a las entrevistas.
- El renovado debate respecto a la baja legitimidad de las ciencias sociales para producir conocimiento científico.

3. Otras consideraciones

Durante el 2024 los miembros del equipo realizaron distintas transferencias de los resultados del equipo, a saber:

- Participación en el IV Congreso de Sociología, FACSO-UNSJ. Octubre de 2024.
- Participación en las Primeras Jornadas de Ciencias Políticas San Juan-Mendoza. Noviembre de 2024.
- Participación en el encuentro de transferencia denominado “Memorias del Agua: compartiendo experiencias de investigación y reflexión. Ciclo de talleres de GEIS. IISE-FACSO-UNSJ. 29-11-2024.
- Uno de los adscriptos alumnos rindió su tesis de grado cuyo objeto de estudio es el agua, en diciembre del 2024.
- La directora del equipo publicó el artículo “Relaciones de poder en torno al agua en San Juan durante el último siglo”. Revista Huellas, Volumen 28, N° 2 (2024), Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Link de acceso: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>.
- También, la directora y el codirector del proyecto enviaron el artículo “Los problemas de la democracia del agua: estudio de caso de la gestión de un bien común en San Juan, Argentina”. El mismo se encuentra actualmente en proceso de evaluación.
- La directora dictó el Seminario de posgrado “Teorías críticas para abordar el agua. Una mirada desde el poder”. La Facultad de Sociales extendió los certificados de aprobación, con una carga de 45 horas. Con el mismo se buscaba contribuir a la formación de investigadores, docentes, estudiantes y tomadores de decisión en diversos espacios hídricos, fomentando el debate, el intercambio y la cooperación inter y transdisciplinar. Asimismo, se aspiraba a aportar desde las Ciencias Sociales un espacio de conocimiento y conciencia que problematice la realidad hídrica local.
- Por último, se está en contacto con el Centro de investigación, desarrollo e innovación para la gestión integral del agua en el árido (CIGIAA), que conforman la UNSJ, el INTA, la CONAE, el INA y el Gobierno de San Juan, colaborando a través del co-director en su armado interinstitucional y en el intercambio de información.